



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVI

Jueves, 2 de julio de 1959

Núm. 148

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES
 Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de Rentas

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los señores Secretarios cuidarán, con la estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Los señores Secretarios cuidarán, con la estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 2.948

Excma. Diputación Provincial

Esta Corporación provincial, celebrará su sesión ordinaria del Pleno el día 7 de julio próximo, a las diecinueve horas y treinta minutos.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza, 25 de junio de 1959.—El Presidente accidental, Jaime Dolset.

SECCION CUARTA

Núm. 2.955

Tesorería de Hacienda

D. Emilio Cobos Tomás, en funciones de Tesorero de Hacienda en la Delegación de Zaragoza;

Hago saber: Que a propuesta de la Excma. Diputación Provincial ha sido designado Auxiliar de cuarta categoría en la Zona de Recaudación segunda de la capital D. Francisco Javier Fernández de la Mata.

Dicho auxiliar, y en el ejercicio de sus funciones, tendrá el carácter de Agente de la Autoridad.

Lo que publico para conocimiento de las Autoridades y contribuyentes en general.

Zaragoza, 26 de junio de 1959. — El Tesorero, Emilio Cobos Tomás.

SECCION QUINTA

Núm. 2.940

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar las obras de urbanización del sector del nuevo Mercado de Pescados, queda expuesto al público el respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Secretaría municipal (Sección de Fomento) por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del indicado plazo, respecto de las condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 18 de junio de 1959.—El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna.— Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 2.943

La Muy Ilustre Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 17 del mes en curso, acordó aprobar la composición y nombres de las personas que forman el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición libre para cubrir las plazas vacantes de Oficiales técnico-administrativos de Contabilidad de esta Excelentísima Corporación municipal.

La composición del Tribunal y nom-

bres de los Vocales designados por las Autoridades competentes es así:

Presidente: D. Francisco Vera Gracia, Teniente de Alcalde, por delegación de la Alcaldía-Presidentencia.

Vocales: D. Fabián Estape Rodríguez, Catedrático de la Facultad de Derecho, nombrado por la Universidad de Zaragoza, en representación del Profesorado oficial del Estado; D. Luis Aramburo Berbegal, Secretario general de la Excelentísima Corporación municipal; D. Manuel Rubio Carnicero, Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Zuera, designado por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, en representación de la Dirección General de Administración Local; D. Manuel González Simarro, Interventor de Fondos municipales de la Excelentísima Corporación municipal de Zaragoza, y D. Enrique López Díaz, que actuará en representación de la Comisión Provincial de Reincorporación de Combatientes al Trabajo, solamente en los exámenes correspondientes al turno restringido entre mutilados, excombatientes, etc.

Secretario: D. Luis García Esteras, Jefe de la Sección de Gobernación de la Secretaría municipal de esta ciudad.

Y de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de 10 de mayo de 1957, dicha composición del Tribunal y nombres de los señores que lo integran se expone al público por un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Bo-

letin Oficial del Estado", a efectos de reclamaciones.

Zaragoza, 18 de junio de 1959.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.— Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 2.950

El Tribunal de oposiciones a una plaza de ayudante de herrero del Parque de Tracción Mecánica, en sesión celebrada el día 24 de junio de 1959, acordó señalar el día del comienzo de los ejercicios de la oposición el siguiente a los quince días desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. El lugar señalado para los ejercicios es la Casa Consistorial y hora de las trece.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 24 de junio de 1959.—El Presidente del Tribunal, Pedro Pajuelo.

Núm. 2.351

El Tribunal de oposiciones a una plaza de ayudante de mecánico del Parque de Tracción Mecánica, en sesión celebrada el día de hoy, 24 de junio de 1959, acordó señalar el día del comienzo de los ejercicios de la oposición el siguiente a los quince días desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. Los ejercicios tendrán lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y hora de las doce y media.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 24 de junio de 1959.—El Presidente del Tribunal, Pedro Pajuelo.

Núm. 2.946

Alcaldía de Zaragoza

Habiéndose resuelto por providencia de esta Alcaldía, de esta fecha, que el pago a D. José-María Monserat de Pano de las cantidades de 1.708.015'20 pesetas, con el que quedará completado el abono del justiprecio asignado por sentencia del Tribunal Supremo de 10 de marzo de este año a la finca demarcada con los números 34 al 44 de la calle del Asalto ("Torre de Bruil"), expropiada por este Excmo. Ayuntamiento, y de pesetas 105.470'74, con el que quedará completado el abono de los intereses

por demora en el pago del justo precio se haga en esta Casa Consistorial, el día 23 del próximo mes de julio, a las trece horas, y que la ocupación de la finca de que se trata se lleve a cabo inmediatamente después de efectuado el pago antedicho, se hace público para conocimiento de cuantos pudieran resultar interesados y a los efectos prevenidos en la Ley y Reglamento de Expropiación Forzosa vigentes.

Zaragoza, 25 de junio de 1959.—El Alcalde, Francisco Vera.

Núm. 2.971

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Precios máximos de venta al público que han de regir en esta provincia durante la semana del 29 de junio al 5 de julio (por kilo):

- Manzanas, 10 pesetas.
- Naranjas selectas, 7.
- Naranjas corrientes, 5.
- Limonas, 8.
- Patatas, 2'30.
- Acelgas, 1'75.
- Repollitos, 2.
- Cebollas, 3.
- Tomates (de Canarias), 7.
- Zanahorias, 3'50.

Los detallistas podrán aplicar precios inferiores, pero en ningún caso vender a precios superiores a los aprobados, que tienen caracteres de máximos y corresponden a las calidades más selectas.

Tanto mayoristas como detallistas podrán cargar como máximo sobre el precio de costo los márgenes comerciales autorizados.

En estos precios, menos en el de patatas, no van incluidos los impuestos municipales.

Zaragoza, 27 de junio de 1959.—El Gobernador civil, Delegado de Abastecimientos.

Núm. 2.960

Tribunal Provincial de lo Contencioso - Administrativo

Por D. José Chavarría Val se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra providencia de la Alcaldía de Zaragoza, de 17 de enero de 1959, declarando el estado de ruina inminente de la casa número 13 de la calle de Gavín, y contra la providencia que desestima el recurso de reposición.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Zaragoza, 26 de junio de 1959.—El Secretario del Tribunal, Ramón Valle.— V.º B.º: El Presidente, Félix Tejada y Torrès.

Núm. 2.947

Jefatura de Obras Públicas

Nota-anuncio

El Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Bijuesca ha presentado una solicitud para que se autorice la instalación de una tubería de conducción de aguas residuales a lo largo de la cuneta y por debajo de ella, en una longitud de treinta metros, y en la carretera local de Torrijo a Torrelapaja, kilómetro 12, hectómetro 2.

A los efectos del apartado b) del artículo 48 del Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras de 29 de octubre de 1920, se publica esta nota-anuncio para que en el plazo de quince días, a contar de la fecha de este "Boletín Oficial", puedan presentar reclamaciones las personas o entidades a quienes afecte dicha petición en la Jefatura de Obras Públicas (Santa Cruz, 19) durante los días y horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 23 de junio de 1959.—El Ingeniero Jefe, Antonio Bravo.

Núm. 2.961

Oleoducto de Rota a Zaragoza

Hecho efectivo por el Sr. Pagador de Obras Públicas el libramiento para el pago del expediente de ocupación temporal de fincas e imposición de servidumbre forzosa de oleoducto en término municipal de Godójos (Zaragoza), instruido con motivo de las obras de construcción del oleoducto de Rota a Zaragoza, esta Jefatura ha acordado señalar el día 9 de julio próximo, a las diez horas, para que se verifique el pago en la Casa Consistorial de la citada localidad.

Lo que se hace público en este "Boletín Oficial" para conocimiento de los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

Zaragoza, 19 de junio de 1959.—El Ingeniero Jefe, A. Bravo.

Núm. 2.902

Relación de transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura de Obras Públicas durante el mes de abril de 1959.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.

Matrícula: B-25235.

Marca: Zundapp.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Luis Pina Alcaine.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Luis Ansón Gómez.

Domicilio y población: Mayor, 28, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 21.

Matrícula: B-53636.

Marca: Ford.

Forma del vehículo: C. Interior.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Francisca Padrós Talláu.

Población: Puigcerdá.

Nombre y apellidos del adquirente: Luis Marín Medina.

Domicilio y población: Morata de Jalón (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.

Matrícula: B-66056.

Marca: Ford.

Forma del vehículo: Taxi.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.

Nombre y apellidos del cedente: Vicente Vinacua Barcos.

Población: Sos del Rey Católico.

Nombre y apellidos del adquirente: Leonardo Polo Clavero.

Domicilio y población: Pedrola (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.

Matrícula: B-69615.

Marca: Renault.

Forma del vehículo: C. Interior.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Turismo.

Nombre y apellidos del cedente: Julio Aparicio Calvo.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Mariano Rufat Viver.

Domicilio y población: Daroca (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.

Matrícula: B-70224.

Marca: Adler.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Jesús Gurría Larrodé.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Fernando Baquè Ximénez.

Domicilio y población: Predicadores, número 17, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.

Matrícula: B-70901.

Marca: Chevrolet.

Forma del vehículo: Camioneta.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Francisco Larriba Molina.

Población: Calatayud.

Nombre y apellidos del adquirente: Cesáreo, Esther y Nieves Miñana Rubio.

Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.

Matrícula: B-75875.

Marca: Unic.

Forma del vehículo: Furgoneta.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: José Cataián.

Población: Calatayud.

Nombre y apellidos del adquirente: José Betrián García.

Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 29.

Matrícula: B-136037.

Marca: Seat.

Forma del vehículo: C. Interior.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Paul Haack Muller.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: José Zaporta Beltrán.

Domicilio y población: P. Claret, número 7, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.

Matrícula: B-169301.

Marca: Seat.

Forma del vehículo: C. Interior.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Emilio Puchal Mas.

Población: Barcelona.

Nombre y apellidos del adquirente: Camilo Bellvis Montesano.

Domicilio y población: San Vicente Mártir, 26, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.

Matrícula: BA-5374.

Marca: Adler.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Mariano Urgel Aznar.

Población: Calatorao.

Nombre y apellidos del adquirente: Pedro Marqués Gimeno.

Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.

Matrícula: BI-7684.

Marca: Citroen.

Forma del vehículo: Taxi.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.

Nombre y apellidos del cedente: José-María Sánchez Pelegrin.

Población: Terrer.

Nombre y apellidos del adquirente: Marcos Tomey Moreno.

Domicilio y población: La Vilueña (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 21.

Matrícula: BI-21969.

Marca: Seat.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Pablo García Paniagua.

Población: Basuri.

Nombre y apellidos del adquirente: Alfonso Usón Sanagustín.

Domicilio y población: Avda. Calvo Sotelo, número 11, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 21.

Matrícula: BU-1990.

Marca: Morris.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Agustín Lasala Nebra.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Froilán Salceda Mier.

Domicilio y población: Santa Teresa, número 30, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.
Matrícula: BU-3285.
Marca: F. Krupp.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente: Pedro Hernández Dueso.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Garaje Palafox, S. L.
Domicilio y población: San Vicente de Paul, núm. 42, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.
Matrícula: CA-4625.
Marca: Austin.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Mariano Alvira Mallén.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Juan Escorihuela Fandos.
Domicilio y población: Moncasi, 24, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 21.
Matrícula: CS-1902.
Marca: Chevrolet.
Forma del vehículo: Camioneta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Félix Bazán Laborda.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Florentin Sánchez Clavería.
Domicilio y población: R. del Arco, número 18, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 30.
Matrícula: CS-3868.
Marca: Chevrolet.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Cristóbal Escudero González.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Félix Salvador Miranda.
Domicilio y población: B. Cartuja Baja, núm. 12, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.
Matrícula: GE-7062.
Marca: Citroen.
Forma del vehículo: Camioneta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Julián Sánchez Escorihuela.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Carmelo Pérez Luosma.
Domicilio y población: M. Ahumada, número 32, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.
Matrícula: GR-2957.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Instituto Torreomar.
Población: San Ginés de Vilasar.
Nombre y apellidos del adquirente: Martín Lles Mañó.
Domicilio y población: Muel (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.
Matrícula: HU-1048.
Marca: B. S. A.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Antonio Martínez del Pueyo.
Población: Calatayud.
Nombre y apellidos del adquirente: Juan A. Oliván Langa.
Domicilio y población: Barrio de Santa Isabel (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 21.
Matrícula: HU-3255.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: María Jdraque Telechea.
Población: Huesca.
Nombre y apellidos del adquirente: Arturo Pomar Marsell.
Domicilio y población: Paseo de Ruiseñores, 5, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.
Matrícula: HU-4166.
Marca: Lube.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Casiano Espizúa Amigó.
Población: Alcubierre.
Nombre y apellidos del adquirente: Moisés Domingo Alcalá.
Domicilio y población: Moyuela (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.
Matrícula: HU-4188.
Marca: Iso.
Forma del vehículo: Triciclo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Miguel Morera Argerich.
Población: Barbastro.
Nombre y apellidos del adquirente: Santiago Orcajo Martínez.
Domicilio y población: Utebo (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.
Matrícula: HU-4620.
Marca: Derbi.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Alfonso Planas Colás.
Población: Gurrea de Gállego.
Nombre y apellidos del adquirente: Justo Hernando Sanz.
Domicilio y población: Garrapiniellos (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.
Matrícula: L-4984.
Marca: Rex Acme.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Ramón Cortón Pérez.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Jesús Cubero Valero.
Domicilio y población: Ponzano, 8, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.
Matrícula: LE-3894.
Marca: Austin.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Alfonso Tobías Argachal.
Población: Puebla de Híjar.
Nombre y apellidos del adquirente: Valentín Margalejo Barcelona.
Domicilio y población: Montañana, número 93, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 21.
Matrícula: LO-3535.
Marca: Lambretta.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

- Nombre y apellidos del cedente:
Carlos Martínez de Galarreta.
Población: Tarazona.
Nombre y apellidos del adquirente:
Vicente Castiella Sahtamaria.
Domicilio y población: Cascante
(Navarra).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.
Matrícula: M-12701.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: Furgoneta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Jesús Lorente Escuer.
Población: Lumpiaque.
Nombre y apellidos del adquirente:
Antonio Mañes Jimeno.
Domicilio y población: El Frasco
(Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.
Matrícula: M-55848.
Marca: Austin.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Tomás Asensio Amo.
Población: Gómara.
Nombre y apellidos del adquirente:
Martín Sánchez Fraile.
Domicilio y población: Fuentes de
Ebro (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.
Matrícula: M-56949.
Marca: G. M. C.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Juan Lario Tomás.
Población: Turmiel.
Nombre y apellidos del adquirente:
Epifanio Díez Jimeno.
Domicilio y población: La Quiñone-
ría (Soria).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 21.
Matrícula: M-63260.
Marca: Dodge.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Francisco Layús Carrasco.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
José Almorín Pomed.
Domicilio y población: San Vicente
de Paúl, 49, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.
Marca: Malford.
Matrícula: M-64791.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
José Taracena Pérez.
Población: Madrid.
Nombre y apellidos del adquirente:
Miguel Jimeno Jimeno.
Domicilio y población: Cartagena,
número 15, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 21.
Matrícula: M-72512.
Marca: Renault.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Calixto Balda Garro.
Población: Yabar.
Nombre y apellidos del adquirente:
Ignacio Salas Alcaine.
Domicilio y población: Escultor Lo-
bato, 23, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.
Matrícula: M-73952.
Marca: S.P.A.
Forma del vehículo: Camioneta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Félix y Tomás Godes Jimeno.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Santos Soler Laborda.
Domicilio y población: Cavestany,
número 3, Huesca.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.
Matrícula: M-86544.
Marca: Buick.
Forma del vehículo: Taxi.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente:
Enrique Mateo Pérez.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
José-Maria Subías Capapé.
Domicilio y población: Casetas, 21,
Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 21.
Matrícula: M-97814.
Marca: Renault.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente:
Juan Marco Grau.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Santiago Vallejo Pérez.
Domicilio y población: Fernando el
Católico, 43, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 17.
Matrícula: M-103916.
Marca: Opel.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Ibérica de Repuestos y Acceso-
rios, S. A.
Población: Madrid.
Nombre y apellidos del adquirente:
Francisco J. Barco García.
Domicilio y población: Millán As-
tray, 5, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.
Matrícula: M-125035.
Marca: Peugeot.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Francisco Figueras Romeo.
Población: Alagón.
Nombre y apellidos del adquirente:
José Serrano Cazaña.
Domicilio y población: Alagón (Za-
ragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 21.
Matrícula: M-130076.
Marca: Iso.
Forma del vehículo: Triciclo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Luis Campos Millet.
Población: Madrid.
Nombre y apellidos del adquirente:
Antonio Casanova Ricart.
Domicilio y población: Delicias, 11,
Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.
Matrícula: M-132919.
Marca: Seat.
Forma del vehículo: Taxi.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente:
Carmen Castillo y Pilar Román.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Pilar Román Izquierdo.
Domicilio y población: Mayor, 47,
Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.

Matrícula: M-162197.

Marca: Renault.

Forma del vehículo: C. Interior.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Natividad Esteban Torralba.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Manuel Girles Andaluz.

Domicilio y población: Fernando el Católico, 21, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 21.

Matrícula: M-184775.

Marca: Seat.

Forma del vehículo: C. Interior.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Antonio Martín Ballesteros Costea.

Población: Madrid.

Nombre y apellidos del adquirente: María-Andrés Marco.

Domicilio y población: Don Jaime 1, 39, Zaragoza.

(Continuará)

SECCION SEXTA

Núm. 2.930

ESCATRON

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión del día 19 del actual, acordó celebrar subasta pública para la ejecución de la obra de toma y prolongación de la red de abastecimiento de agua, y, después de declarada la urgencia de dicha obra, aprobó el oportuno pliego de condiciones que ha de regir la subasta.

Lo que se hace así público, en acatamiento a lo preceptuado en el artículo 312 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y en el 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, para que durante el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Al mismo tiempo, y cumplidos los trámites reglamentarios, y al haberse declarado de urgencia la referida obra, se saca a subasta su ejecución bajo el tipo de licitación de pesetas 173.051'15 pesetas, a la baja.

El plazo para la realización de la obra será de noventa días, a partir

de la adjudicación definitiva de la subasta.

Los pliegos, memorias, proyectos, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Dirección municipal, o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de pesetas 5.191'54, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 6 % del importe en que sea adjudicada la subasta.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría municipal durante las horas de once a trece, los días laborables, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio hasta el anterior al señalado para la subasta que nos ocupa.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

La subasta que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

Escatrón, 22 de junio de 1959.—
El Alcalde, Manuel Moreno Yagüe.

* * *

Modelo de proposición

D., de ... años de edad, de profesión, vecino de, provincia de, con carnet de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos existentes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de toma y prolongación de la red de abastecimiento de agua, con sujeción estricta a los proyectos y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas con ... céntimos.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de 5.191'54 pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad ni de incompatibilidad.

Escatrón, de de 1959.

El proponente,

Núm. 2.931

ESCATRON

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión del día 19 del actual, acordó celebrar subasta pública para la ejecución de la obra de proyecto de vertido parcial al río Martín de las aguas residuales del poblado de E. N. C. A. S. O. y de la villa de Escatrón, y, después de declarada la urgencia de dicha obra, aprobó el oportuno pliego de condiciones que ha de regir la subasta.

Lo que se hace así público, en acatamiento a lo preceptuado en el artículo 312 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y en el 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, para que durante el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Al mismo tiempo, y cumplidos los trámites reglamentarios, y al haberse declarado de urgencia la referida obra, se saca a subasta pública su ejecución bajo el tipo de licitación de 336.472'20 pesetas, a la baja.

El plazo para la realización de la obra será de noventa días, a partir de la adjudicación definitiva de la subasta.

Los pliegos, memorias, proyectos, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria municipal, o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de pesetas 10.094'17, y el adjudicatario prestará como fianza definitiva el 6 % del importe en que le sea adjudicada la subasta.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría municipal durante las horas de once a trece, los días laborables, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio hasta el anterior al señalado para la subasta que nos ocupa.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

La subasta que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

Escatrón, 23 de junio de 1959. — El Alcalde, Manuel Moreno Yagüe.

Modelo de proposición

D., de ... años de edad, de profesión, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos existentes en el expediente, se comprometo a efectuar las obras de proyecto de vertido parcial al río Martín de las aguas residuales del poblado de E. N. C. A. S. O. y de la villa de Escatrón, con sujeción estricta a los proyectos y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas con céntimos.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de 10.094'17 pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad ni de incompatibilidad.

Escatrón, de de 1959.

El proponente,

Núm. 2.932

ESCATRON

El Ayuntamiento Pleno de mi presidencia, en sesión del día 19 del actual, acordó celebrar subasta pública para la ejecución de la obra de proyecto de saneamiento de viviendas de renta limitada de la Agrupación de Obreros de Nuestra Señora del Pilar, en Escatrón, y, después de declarada de urgencia dicha obra, aprobó el oportuno pliego de condiciones que ha de regir la subasta.

Lo que se hace público, en acatamiento de lo preceptuado en el artículo 312 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, para que durante el plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan presentarse las reclamaciones que se estimen perniciosas.

Al mismo tiempo y cumplidos los trámites reglamentarios, y al haberse declarado de urgencia la referida

obra, se saca a subasta pública su ejecución bajo el tipo de licitación de 59.302'24 pesetas a la baja.

El plazo para la realización de la obra será de noventa días, a partir de la adjudicación definitiva de la subasta.

Los pliegos, memorias, proyectos, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria municipal, o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 1.779'07 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 6 por 100 del importe en que le sea adjudicada la subasta.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría municipal durante las horas de once a trece, los días laborables, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio hasta el anterior al señalado para la subasta que nos ocupa.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día al en que se cumplan diez a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

La subasta que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

Escatrón, 23 de junio de 1959.—El Alcalde, Manuel Moreno Yagüe.

* * *

Modelo de proposición

D., de ... años de edad, de profesión, vecino de, provincia de, con carnet de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como los demás documentos existentes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de proyecto de saneamiento de viviendas de renta limitada de la Agrupación de Obreros de Nuestra Señora del Pilar, en Escatrón, con sujeción estricta a los proyectos y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas con céntimos, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas con céntimos.

Es adjunto resguardo de haber de-

positado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad ni de incompatibilidad.

Escatrón, ... de de 1959.

El proponente,

Núm. 2.962

LUNA

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación municipal en sus periodos voluntario y ejecutivo, por gestión directa, de los valores a cobrar por recibo y certificaciones de débitos.

El tipo de licitación se fija en el 2'50 por 100 a la baja, en concepto de premio de cobranza de las cantidades que se ingresen en periodo voluntario. El adjudicatario percibirá, además, la mitad de los recargos de los ingresos que realice en periodo ejecutivo.

El contrato comenzará el mismo día de su otorgamiento y regirá hasta el 31 de diciembre de 1960.

El pliego de condiciones y demás antecedentes que interese conocer estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria municipal, o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en metálico y en concepto de garantía provisional, la cantidad de 17.677'80 pesetas, equivalente al 5 por 100 del importe de los valores a realizar según el promedio del último bienio, que asciende a 353.556'38 pesetas.

El adjudicatario estará obligado a constituir como garantía definitiva el 10 por 100 de la mencionada cifra.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior al señalado para la celebración del concurso.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Todos los días y fechas que se ci-

tan se entenderán referidos a días hábiles.

-Se hace constar que en el presupuesto correspondiente figura la consignación oportuna para el pago de las cantidades a que se obliga la Corporación.

Luna, 24 de junio de 1959.—El Alcalde, Tomás Catalán.

* * *

Modelo de proposición

D., vecino de, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación del Servicio de Recaudación municipal y Agencia ejecutiva, por gestión directa, del Ayuntamiento de Luna, se comprometo a prestar dichos servicios, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, por el por ciento (en letras) de apremio de cobranza en voluntaria y lo que le corresponda en la ejecutiva.

Ofrece, además, en relación con la condición quinta,

En a de de 1959.

(Firma del licitador.)

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 2.953

JUZGADO NUM. 1

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez de instrucción del Juzgado número 1 de esta capital en el sumario que se instruye con el núm. 171 de 1959, sobre abusos deshonestos a la niña María Martínez Hipólito, se cita por medio de la presente al padre de la misma, Justo Martínez Ciscar, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de cinco días comparezca en este Juzgado a fin de prestar declaración. Al propio tiempo, y como padre de la menor ofendida, se le ofrece el procedimiento con arreglo al art. 109 de la Ley de

Enjuiciamiento Criminal, advirtiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Zaragoza a veinticuatro de junio de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Secretario, Luis Márquez.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 2.922

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Morata de Jiloca

A partir de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, y durante quince días naturales, estarán expuestas al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de esta localidad las listas cobratorias de la derrama que gira esta entidad para atender a los gastos del servicio de policía rural y demás gastos de la Hermanidad durante el ejercicio de 1959.

Lo que se hace público para que todos los interesados puedan examinarlas y recurrir contra ellas, si procede, lo que, en su caso, harán por escrito. Pasado dicho plazo se considerarán firmes a todos los efectos.

Morata de Jiloca, 22 de junio de 1959.—El Jefe de la Hermanidad, José Temprado.

Núm. 2.926

Notaría de D. Carlos Gargallo, de Ateca

A requerimiento de D. José Moreno Labrador, que interviene, además de por sí, ostentando la representación de todos los regantes de la acequia denominada Carravieja, con fecha 17 de junio del año actual se ha iniciado acta de notoriedad, en consonancia con el artículo 70 del Reglamento Hipotecario, al objeto de justificar el aprovechamiento para riego de las fincas sitas en Ateca, llevando la posesión dominical desde tiempo inmemorial, de aguas derivadas del río Manubles por conducto de la citada acequia.

No constan sobre dicho aprovecha-

miento cargas ni gravámenes de ninguna clase, ejercitándose sin limitación alguna de forma pacífica e ininterrumpida.

En la Notaría de Ateca hallanse de manifiesto las circunstancias determinantes del aprovechamiento, con relación de fincas y propietarios.

Lo que se hace saber a cuantas personas puedan considerarse perjudicadas o crean ostentar algún derecho, a fin de que dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio puedan comparecer ante el Notario indicado para exponer y justificar sus derechos o la lesión que se les origina.

Ateca, 23 de junio de 1959. — El Notario, Carlos Gargallo.

Núm. 2.958

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Fuentes de Ebro

Por la presente se convoca a Asamblea plenaria a todos los afiliados para el día 12 de julio próximo, a las nueve horas en primera convocatoria o a las nueve y media en segunda, en el salón de la Hermanidad, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Memoria de actividades en 1958.
- 3.º Lectura y aprobación de las cuentas de 1958.
- 4.º Aprobación del presupuesto para 1959.
- 5.º Aceptación o no de la cuota señalada sobre concierto provincial, y
- 6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Fuentes de Ebro, 23 de junio de 1959.—El Jefe, (ilegible).

IMPRESA DEL HOGAR PIGNATELLI

Precio de inserciones y suscripción a este Boletín

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	90 pesetas.
Semestre	160 —
Año	300 —
Especial para Ayuntamientos: Año	250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones.